Guiso de Liebre Sin Liebre

Radical-Socialismo, Sin Socialistas ni Radicales

Los chicos de la Alianza Civil, partido que colocara en Rosario numerosos afiches en la última campaña electoral, han dado una muestra elegante de su cariño por las cosas de Francia. Poniendo los ojos en el lejano París de los gestos alocados y heróicos, han buscado en los ejemplos políticos de aquel ambiente, un modelo del cual tomar las formas y hasta el nombre.

Quieren, en nuestra Argentina confusionada, vestir a la "dernier".

II

Se murieron ya, vencidos por la industria, los grandes modistos, que eran como los orfebres de las vivientes estatuas femeninas. Ya no deliran los "nouveau riches" por las costosas construcciones de la academia en trapos que funcionó bajo la clara sonrisa de Lutecia, tantos años como fué preciso para que cualquier mujer del mundo aprendiera a ser hermosa por ella misma.

Llenas están nuestras calles de cuerpos femeninos, sobre los cuales no se ha derramado ninguna otra sabiduría, que la infinita sabiduría interior, que ilumina de gracia y bendice de encanto.

Ya no importa, para las catorce sedas del clásico ajuar, el dictamen parisino. La tiranía de los modistos pasó, como pasan todas las dictaduras, como pasan todos los gobiernos de fuerza y como pasan o pasarán los estados de sitio.

III

Nuestras mujeres, ¡Dios nos las conserve por los años de los años!, se decidieron vestir a la argentina. Ya así nos gustaron. Y así las quisimos.

Y ahora que ellas estaban libres de las modas de Francia, se le ocurre a los chicos de la Alianza Civil, que juegan a la política. ir a buscar en París, un modelito de partido.

Después de revisar los últimos catálogos, han elegido uno que no solamente es francés, sino que además, se presta para muchas combinaciones criollas. Sienta con ellas. Cae bien.

Han elegido el modelo Radical-Socialista.

IV

Dentro de algunos días, según se anuncia, el partido será fundado en Rosario.

Y se nos ocurre al respecto unas cuantas consideraciones, que bien pueden entretener al lector.

Está por ocurrir con los chicos de la Alianza Civil, lo mismo que con aquel cocinero de fonda, protagonista de un cuento muy difundido, pero que siempre puede tener aplicación.

Hacer un partido Radical-Socialista, sin socialistas ni radicales, en un país donde los radicales y los socialistas son mayoría, es algo realmente absurdo. Es como hacer un guiso de liebre, sin liebre, en un lugar donde las liebres le andan estorbando el paso a los cazadores.

V

Nadie se ha de oponer a que los que quieran hacer el ridículo lo hagan. Esto de hacer el ridículo, según nos han contado, es cosa que emerge del fuero íntimo de cada uno y si hay alguien a quien se le antoja ponerse en evidencia, pues... que lo haga.

Vale la pena, sin embargo, difundir la posibilidad de un inútil papel de gran tamaño, que puede corresponder a los fundadores del partido Radical-Socialista.

Para hacer un partido Radical-Socialista, es indispensable en primer término, la materia prima. Y la materia prima, según nos cuentan, está en poder por ahora de dos ciudadanos muy conocidos en el país: Los señores Repetto y Alvear, a quienes se indica generalmente, como los jefes aparentes del socialismo y del radicalismo.

Si ellos no prestan la liebre para el guiso, ¿con qué diablos van a guisar el nuevo partido?...

EDICION DE 16 PAGINAS | PRIMERA SECCION | El Orden | SON 2 SECCIONES

SEPTIMO AÑO. — EDICION DE 16 PAGINAS — DIARIO INDEPENDIENTE DE LA MAÑANA — SANTA FE, Sábado 7 de Abril de 1934.

EL ESCRUTINIO DE ROSARIO

¡Ha Sido Reincorporado el General Toranzo!

BUENOS AIRES, Abril 6. — El P. E. suscribió un decreto refrendado por el Ministro de Guerra, disponiendo la reincorporación al ejército del general Severo Toranzo. Esta disposición ha sido adoptada en razón de los fallos de la justicia que absuelven de culpa y cargo a dicho militar en los procesos que se incoaron por inculpación de actividades revolucionarias.

Hasta la Quinta Sección, Llevan Ventaja los D. P.

Hay 26 mesas observadas y que se reservan

LOS COMPUTOS

A las 16.20 horas la Junta Central de Elecciones, bajo la presidencia del doctor Gambino, asistiendo los miembros doctores Reyes y Mathurin, inició el escrutinio de las elecciones municipales y provinciales del departamento Rosario.

Solo asistía al acto del escrutinio público, contadas personas y el apoderado del partido Demócrata Progresista, Sr. Adolfo Wasch y periodistas.

Era evidente que no existía por este acto el enorme interés que despertó el escrutinio del departamento La Capital.

La tarea fué lenta dado el gran número de partidos que han concurrido a la contienda electoral.

Se inició con la primera sección. La primera mesa escrutada arrojó estas cifras:

Candidatos a Intendentes

Demócrata Progresista, Hugo Roselli 65; Alianza Civil, José Antelo, 42; Unión Cívica Radical de Santa Fe 46; Partido Socialista 7; Comunista, 5; Menchaquistas 3.

Legisladores — —

Para senadores, la primera mesa dió estas cifras:

Demócratas 55; U. C. R. de Santa Fe 43; Comunistas 6; Socialistas 9; Radicales independientes 10. Para diputados: Demócrata Progresista 56; U. C. Radical de Santa Fe 42; Partido Socialista 9; Comunistas 6; U. C. R. 10. Para concejales: Demócratas 56; U. C. R. de Santa Fe 45; Alianza Civil 40; Comunistas 1; Liberación 1; Socialista 8; Unión C. Radical 3; Unión Radical Independiente 3.

Mesas observadas —

La Junta da a conocer que se encuentran observadas la mesa 3 del circuito 2 de la 1a. sección. En ella triunfaron los Demócratas por 32 votos.

En total fueron observadas cinco mesas de la sección 1ra. por varias fallas.

El resultado total de la 1ra. sección de Rosario, según los datos, dió estas cifras:

Intendentes —

Partido Demócrata, Roselli 1513; senadores Demócratas 1492; diputados demócratas 1489; concejales demócratas 1558.

U. C. R. de Santa Fe: Este partido obtuvo para intendente 1335, senadores 1277, diputados 1265, concejales 1292.

Partido Socialista, para intendente 99, senadores 103, diputados 100, concejales 127.

Alianza Civil: para intendente, José Antelo 960, senadores 727, diputados 738, concejales 795.

Comunistas: intendente 115; senadores 113; diputados 115; concejales 114.

El total de la 1a. sección, intendente: Partido Demócrata 1513; senadores demócratas 1492; diputados 1489; Alianza Civil; intendente 960; senadores 727; diputados 738; U. C. Radical, intendente 1335; senadores 1277; diputados 1268; concejales radicales 795; concejales demócratas 1558; radicales 1292 aliancistas 795.

La segunda sección —

Los resultados de la 2a. sección de Rosario, fué la siguiente:

Demócrata Progresista para intendente 885; senadores 876; diputados 869; concejales 901.

U. C. Radical de Santa Fe: Para intendente 606; senadores 580; diputados 580; concejales 593.

Alianza Civil, Esta agrupación en la 2a. sección obtuvo para intendente 451 votos; senadores 358; diputados 358; concejales 394. Hay mesas observadas y los datos no son oficiales.

La tercera sección —

Escrutada la 3a. sección de Rosario dió estas cifras: Demócrata, para intendente 1684; senadores 1606; diputados 1608, concejales 1680.

U. C. R. de Santa Fe, Para intendente 896; senadores 738; diputados 648; concejales 746.

La posición de los partidos anoche —

La Junta Central de Elecciones logró escrutar anoche cinco secciones de las elecciones municipales y provinciales del municipio de Rosario. No pudimos obtener los datos de las secciones hasta la 5a., porque no se suministraron. En cambio damos la posición de cada partido haciendo constar que por la engorrosa tarea de la Contaduría y la enorme cantidad de candidatos los cómputos oficiales no han sido suministrados de las cinco secciones escrutadas. Los cómputos extraoficiales son los siguientes:

P. Demócrata Progresista

Para senadores, 6921 votos.
Para diputados, 6894 votos.
Intendente Municipal 7099.
Para concejales 7203 votos.

U. C. Radical (antipersonalista) —

Para senadores 4809.
Para diputados 4842.
Para intendente 5136.
Para concejales 4951.

Alianza Civil —

Para senadores 3130.
Para diputados 3119.
Para intendente 4045.
Para concejales 3350.

Partido Socialista —

Para senadores 399.
Para diputados 389.
Para intendente 379.
Para concejales 533.

Partido Comunista —

Para senadores 504.
Para diputados 486.
Para intendente 485.
Para concejales 537.

Las mesas observadas —

En las cinco secciones escrutadas se han observado en total 26 mesas que la Junta Central de Elecciones ha considerado y se ha pronunciado ya sobre ellas. No se ha dado resolución, que creemos se dará en el día de la fecha.

Cónsul General de Italia



El Dr. Vita Finzi, cónsul general de Italia en esta zona, al desembarcar anoche en la estación del ferrocarril, donde fué recibido por numerosos compatriotas.

El diploma de Lencinas

MENDOZA, Abril 6. — El Comité Demócrata Nacional envió una solicitud a la Cámara de Diputados de la Nación, pidiendo el rechazo del diploma del diputado electo José Néstor Lencinas.

La elección en Mendoza

MENDOZA, Abril 6. — El comité provincial lencinista formuló una declaración considerando fraudulenta la elección del 4 de marzo.

Una Demanda de Los Pequeros Contra el Doctor Tomás Arias

BUENOS AIRES, 6. — Ante el juez Sarmiento se presentó Luis Guido, demandando al Director de la Exposición Transoceánica por devolución de la suma de 53.000 pesos, que fué entregada en pago de la concesión de juegos que se explotaría a bordo del Gelria, en el crucero transoceánico.

Acompaña el contrato celebrado al efecto y que se había firmado, en el cual figura esa cantidad ingresada como pago de pasajes

La no Concurrencia de la Argentina al Campeonato

BUENOS AIRES, 6. — Confirmándose la noticia que anticipara United Press, la Asociación Argentina de Foot Ball se reunió hoy, aprobando por unanimidad la resolución siguiente: "Ante las comunicaciones que son del dominio público, de las cuales resulta que las autoridades de la Federación Italiana, Giucco Calcio, solicita la concurrencia de un equipo argentino, integrado por jugadores profesionales al segundo campeonato del mundo, lo cual importa, en virtud de la colaboración ofrecida por esta institución a esos efectos, un evidente desaire para la Asociación, el Consejo Directivo, resuelve: Hacer saber al Consejo Nacional del Foot ball Argentino, que la Asociación Argentina de Foot Ball desiste de prestar la colaboración ofrecida para que el foot ball argentino interviniera en el segundo campeonato mundial, encomendando a la comisión especial, que tuvo a su cargo los preparativos para la concurrencia, la redacción de la declaración sobre el asunto, que se pondrá en conocimiento de las otras entidades similares

DESIGNACION DEL Sr. MANTOVANI

BUENOS AIRES, Abril 6. — El ministro de Instrucción Pública doctor Iriondo, ha designado al Inspector General de Enseñanza, Profesor Mantovani, para que lo represente en el acto de la inauguración de la escuela de Artes y Oficios últimamente creada en la ciudad de Reconquista de esa provincia.

Socialistas en libertad

LA PLATA, Abril 6. — El Juez que entiende en la causa dispuso la libertad de los detenidos socialistas por los sucesos de Campana, por estimar que obraron en legítima defensa.

Ratificación de la Liga de Football

BUENOS AIRES, Abril 6. — La Liga Argentina de Football ratificó la resolución anterior según la cual no concurrirá al campeonato mundial de football en Roma.

El Presidente Preparará El Mensaje Que Leerá Ante Las Dos Cámaras

Se trabaja activamente en la secretaría de la Presidencia

CIFRAS Y ESTADISTICAS

BUENOS AIRES, 6. — La Secretaría de la Presidencia está trabajando activamente en la recopilación de datos relativos a la acción desarrollada por el P. E. en el ejercicio pasado, a base de cuyos datos se prepara el mensaje del general Justo al Congreso, que será leído en la inauguración del período ordinario de sesiones del Congreso.

Según informaciones recogidas, el mensaje se referirá a la situación política del momento, haciendo declaraciones de singular trascendencia y reclamando la colaboración de todos los argentinos.

...EL MITIN DE LA UNION RADICAL

...E LLEVARA A CABO HOY EN LA PLAZA COLON

... a Ser Criticada la ...tuación de la Junta ...ntral de Elecciones

...larán los señores Eradio Doce, ...ario Bianchi y Luciano Gianello

...A LA CASA DE GOBIERNO

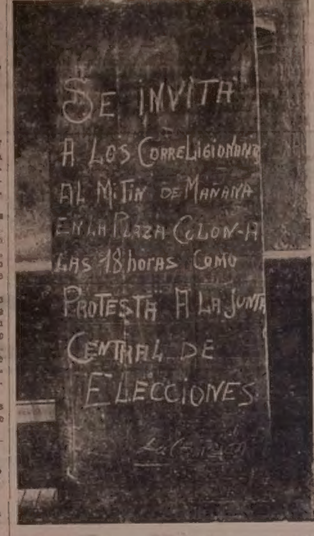
...mo hemos ya informado, esta tarde a las 17 ... se llevará a cabo en la plaza Colón, calle Rioja ...nida Rivadavia, el mitin organizado por la agru... política Unión Radical, que sostiene la candida...e don Leonidas Leguizamón para Intendente Mu...l de Santa Fe.

...n dicho acto harán uso de la palabra los señores ...o Doce, Juan A. Sansó y Dr. Francisco Lorenzatti. ...erminado este primer acto, la concurrencia en ...estación, se trasladará a la Casa de Gobierno, ...s calles Rivadavia hasta Tucumán y por San ...n hasta 3 de Febrero hasta frente al edificio de ...bernación.

...esde este sitio se destacará una comisión que ...entrega al Gobernador, Dr. Molinas una nota de ...ión Radical, en la que ésta fundamentará su ...sta por las irregularidades e ilegalidades de que ... a la Junta Central de Elecciones de la Provincia. ...na vez entregado el pliego por la comisión, se ...conocer al pueblo el resultado de la gestión, ha...o uso de la palabra al efecto el Dr. Luciano Gia... Sr. Mario A. Bianchi y Sr. Eradio Doce.

...e nos informa que reina gran animación entre los ...ntos partidarios de la agrupación, por lo que se ...que el acto tendrá destacada significación.

Preparan la Protesta



En los comités de la Unión Radical, que sostuvo la candidatura Leguizamón, se trabajaba ayer activamente, preparando el mitin de hoy. A la puerta de dichos comités, las pizarras invitaban a concurrir al acto que sin duda, ha de asumir proporciones.

Regirá el Padrón Nacional Para la Elección Sanjuanina

Según informaciones de origen oficial, parece ser ya cosa resuelta que para las próximas elecciones de restablecimiento de los poderes ejecutivo y legislativo en San Juan, se adoptará el padrón nacional actualmente en vigencia.

No votarán pues, las mujeres en esos comicios, como lo pretenden la familia Cantoni y los dirigentes del bloquismo depuesto.

Con esto se aleja toda probabilidad del retorno al poder de los Cantoni y sus aliados, que tan nefactamente ejercitaron en los últimos tiempos.

Cuando se están esclareciendo los cobardes y horrorosos asesinatos de detenidos políticos, perpetrados por los esbirros de Cantoni durante el desarrollo de los sucesos del 21 de febrero, la adopción del padrón nacional importa la liquidación total y definitiva del bloquismo.

Ha llegado la hora de la justicia y de que los delincuentes comprendan que deberán purgar los imperdonables desmanes cometidos.

La Ter minación de Una Calle

La calle Tucumán, muere al Oeste, en esta charca inmunda, cuyas pestilencias constituyen un martirio para una población numerosa como lo es la de los alrededores. El relleno de dicha charca, se hace indispensable y debe efectuarse con urgencia.

LOS REMATES DE LA EXPOSICION

BUENOS AIRES, Abril 6. — Ante numeroso público rematáronse judicialmente hoy las vituallas del vapor "Gelria", vendiéndose carnes por importe de $ 27.560 pesos.

Accidente a un planeador

BUENOS AIRES, Abril 6. — En la exhibición realizada esta mañana por los planeadores de la misión científica alemana en El Palomar, el piloto Peter Reidel, al aterrizar, chocó con otro aparato, dándose vuelta uno y quedando dos aviones con las alas destrozadas.

Riedel resultó ileso.

UNION CIVICA RADICAL Comité Nacional

La comisión encargada de allegar fondos para aliviar la afligente situación en que se encuentran los presos políticos y sus familias, prosigue activamente sus labores.

Provisoriamente se ha solucionado la situación de 83 familias a las que se les han suministrado vales por diez días para que adquieran carne, pan y leche en distintos comercios.

Destinada a allegar fondos, se realizará en el día de hoy en el cine Avenida de la Empresa Samper, una función cinematográfica a las 18 horas. Se pasarán las cintas: "El rey de los gitanos" y "Vidas truncadas".

Dado los fines que se persiguen es de esperar que este primer beneficio obtenga el amplio concurso de público que se merece.

Associazione Italiana Reduci di Guerra

La Presidencia de la Asociación Italiana Reduci di Guerra, invita a sus asociados y a los ex combatientes a asistir a las siguientes recepciones que en ocasión de la visita que a esta ciudad efectuará el Cónsul General de Italia en Rosario, Dr. Pablo Vita Finzi y que tendrán lugar en las diversas instituciones de la colectividad:

Sábado 7 del corriente, visita a las escuelas italianas "Dante Alighieri", a las 15.45 horas, y a las 18 horas recepción en el Consulado Italiano, calle Primera Junta 2757.

Domingo 8 del corriente a las 9.45 horas recepción en los salones de la Sociedad Italiana "Unione e Benevolenza", calle 25 de Mayo No. 2569 en donde se ofrecerá un vermouth de honor, y a cuya ceremonia patrocinada por la Sociedad Unione e Benevolenza, se ha adherido esta Asociación.

... Acusación Por Los ...cesos de Diciembre

...e ha olvidado los sucesos ...vieron por teatro esta ca... ...a madrugada del día 29 ...iembre del año pasado. ...uchos años se recordarán ...piscdios que sembraron el ... y la inquietud. No era ...menos. No está el pueblo ...mbrado a hechos de esa ...leza. La justicia federal ... calificado ya: rebelión, ...e acuerdo a la ley. Hoy ...stán los espíritus serena... ...se piensa en lo que ocu... ...urge la frase de que fué ...ventura. Hacemos estos ...tarios porque el volumino ...mario incoado por el Juez ...al, ha entrado en su faz ...nteresante. El acusador pú...o sea el procurador fiscal ... entregando al doctor Her...r, que fallará la causa ... las acusaciones y el pe...de absolución para aque...ue están en la cárcel y no ...ulpables. Recordamos que ...uchos presos y mientras ...pronto se termine el pro... mejor será cumpliéndose ... dicho de que la justicia ... no desmiente su presti... ...Por hoy hemos obtenido ...de las acusaciones del pro...or federal, Dr. Parma. Ya ... dejado dicho que va ha... ...o entrega al Juez. Justo es ... constancia de que tanto ...ez como el Procurador Dr. ... y el personal del Juzga... ...ha trabajado mucho en estos últimos días para terminar todo esto.

Las acusaciones —

En un extenso escrito el que ha presentado el doctor Parma, se refiere a todo aquello que ocurrió aquella madrugada desde su iniciación hasta el final. Estudia uno a uno la actuación de cada uno de los que se ven envueltos en el proceso.

Al iniciar la acusación, se refiere a Ricardo V. Aldazabal. Lo acusa. Dice que es uno de los del grupo que se posesionó del local de la Sociedad Unión Telefónica, en nombre de la Junta Revolucionaria. Dice que en autos todo ello ha quedado comprobado, por lo cual solicita del Juez que lo condene a sufrir la pena de dos años de prisión y costas.

Juan Antonucci —

De este imputado llega a la conclusión de que es culpable. De los autos, dice, surge en forma evidente que participó en la toma de la comisaría 2a., por lo cual solicita sea condenado a sufrir la pena de dos años y seis meses de prisión, con costas.

El asalto a una comisaria

El procurador estudia la situación del procesado Ramón F. Acosta, acusado de haber tomado parte en el asalto a la comisaría seccional 6a., solicita que sea condenado a sufrir la pena de dos años y seis meses de prisión, con costas.

La toma de otra comisaria

Luego el procurador federal se detiene a estudiar la situación del procesado Gabriel Aguayo. Lo acusa de haber intervenido en el asalto a la comisaría de Villa María Selva, y el atentado al establecimiento comercial Roces Hnos., establecido en jurisdicción de Villa María Selva. Llega a la conclusión de que está probada la participación del nombrado. Solicita sea condenado a la pena de tres años de prisión y pago de las costas procesales.

Otro que es acusado —

El procurador doctor Parma, se refiere al procesado por el delito de rebelión Angel Alcorta, estableciendo que ha quedado comprobado que tomó activa participación en los sucesos. Pide que sea condenado a sufrir dos años de prisión y costas.

Confesión de un procesado

Al estudiar la situación del procesado Luciano Almirón, el acusador público dice que está acusado de haber participado en el estallido revolucionario. Para afirmarlo así dice que ello está constatado con la misma declaración de Almirón que declaró que 15 días antes de estallar la revolución fué hablado por Emilio Madeo. A raíz de esto solicita sea condenado a sufrir la pena de dos años y seis meses de prisión, con costas.

Situación de un acusado —

Al referirse al procesado Adolfo Alvarado, el procurador federal establece que conocía todo el movimiento y tomó participación en los sucesos. Solicita sea condenado a sufrir la pena de dos años de prisión con costas.

Los que fueron a la 2a. —

El procurador federal habla luego de la actuación del doctor Raúl Beney en los sucesos. Lo declara culpable, estableciendo que intervino en los sucesos y que estuvo en la comisaría sección 2a. que estaba en poder de los revolucionarios. Solicita sea condenado a la pena de un año y seis meses de prisión y pago de costas.

Actos delictuosos —

Al ocuparse de la actuación de Fabián Barboza, el acusador público dice que está bien probado que participó en esos hechos, y solicita sea condenado a la pena de dos años de prisión y costas.

Pide absolución —

En lo que respecta al procesado Antonio Aparicio, el procurador federal establece que en el proceso no ha quedado comprobada la culpabilidad, llegando a la conclusión de que en cambio se ha comprobado que fué tomado por sujetos armados. Solicita que sea absuelto de culpa y cargo.

— En cuanto al procesado Francisco Antico dice que se le inculpa de haber llevado gente la madrugada del día de la revolución en el automóvil oficial llegando a la conclusión de que es culpable y debe ser condenado a dos años de prisión.

El asalto a un agente —

Por último el procurador Dr. Parma, estudia la situación del procesado Pedro Abalos, acusado de haber asaltado esa madrugada al agente Eulalio Román. Solicita, por no estar probado el delito, sea absuelto de culpa y cargo.

Un Desmentido del Doctor de la Torre

BUENOS AIRES, 6. — El Senador por Santa Fe, Dr. Lisandro de la Torre, desmintió hoy categóricamente el reportaje que se le atribuyó y que fué publicado en el diario "El País", de Córdoba, diciendo que el mundo sigue manteniendo las causas que provocaron la guerra y que la crisis favorece al comunismo y engendra el fascismo.

Informes Oficiales de La Producción de Maiz

BUENOS AIRES, 6. — Se dieron a conocer los informes oficiales relativos a la producción de maíz argentino en la cosecha 1933|34.

El área sembrada ha sido de 6.514.000 hectáreas; el área perdida fué de 2.549.000 hectáreas y lo cosechado 3.965.000 hectáreas con un rendimiento, término medio, de 1.387 kilos por hectárea.

La producción se estima en 5.500.000 toneladas, resultando inferior en un 19.1 por ciento respecto a la cosecha 1932|33.

...esultados del Escrutinio ... Buenos Aires, Hasta la ...ercera Sección Electoral

...posición de los partidos en dicha sección

CUARTO INTERMEDIO

...LA PLATA, 6. — Los totales de la tercera sec... ...en los escrutinios de la elección provincial, hasta ...elas, es la siguiente:

...Demócratas nacionales, 19.087; socialistas, ...93; radicales Amado, 1.173; radicales Crotto, 12; ...ido popular, 274; concentración obrera, 400; en ...co, 2.173.

...En el plebiscito, a favor de la reforma constitu... ...al, 17.414, en contra, 13.841 y en blanco 5.276.

...La Junta pasó a cuarto intermedio hasta mañana.

Grandes mejoras en los coches de serie Standard

Si bien observamos en los coches Chevrolet de la serie Master un encomiable esfuerzo de superación no podemos dejar de observar que los modelos de la serie "Standard" del Chevrolet son encomiables e irrefutables pruebas del deseo de brindar al público un coche de precio verdaderamente bajo y equipado con todos los adelantos mecánicos factibles de darse sin recargar el costo.

El motor Chevrolet de la serie "Standard" es una verdadera maravilla de economía, pues incluye principalmente la nueva cámara de combustión totalmente rediseñada, que permite una combustión ultra-rápida con mejor aprovechamiento del combustible, que se quema instantánea e íntegramente, sin dejar absolutamente residuos. Pero como si esa sola incorporación no constituyera ya todo lo que el automovilista práctico busca en un coche de precio bajo, la serie "Standard" incluye también tan decididas ventajas como la posición paralela de los elásticos delanteros, lo que contribuye considerablemente a mantener el equilibrio y balanceo del chasis. Por lo demás, se trata de un coche de tamaño completo, es decir, que no es de la categoría "baby" y tiene un amplio y cómodo interior con un sinnúmero de detalles de confort.

Una felicitación al Correo

Santa Fe, Abril 5 de 1934.

Al Sr. Jefe del 5o. Distrito de Correos y Telégrafos, D. Virgilio E. Stinhoff. — Ciudad.

Tengo el agrado de dirigirme a Vd. transcribiéndole, en lo pertinente, la nota que con esta misma fecha ha dirigido al Sr. Presidente de la H. Junta Escrutadora Nacional al señor Director General de Correos y Telégrafos, que dice así:

"La H. Junta Escrutadora Nacional de Santa Fe ha dispuesto hacerle saber que le ha sido muy grato constatar, diariamente, el correcto desempeño de todo el personal del 1o. y 5o. Distritos, que tuvieron a su cargo el servicio de correos en la pasada elección.

"La H. Junta se complace, pues, por su intermedio, en expresarle su agradecimiento y sus felicitaciones y le ruega que a su vez las trasmita Vd. a todo el personal de dichos Distritos y en especial a los encargados de la Secretaría, de la Sección Electoral, Sr. Ramón Neira y a los dignos Jefes señores Juan Pérez y Virgilio E. Steinhoff, que aparte del empeño puesto en las tareas propias de su cargo, fueron constantemente una ayuda eficaz para la Junta, atendiendo los pedidos y los informes que se les solicitaron, con toda la diligencia posible".

Saludo a Vd. muy atte.— R. REISCHIG, Secretaría Electoral Juzgado Federal de Santa Fe.

La Impugnación a Néstor Lencinas, se Hará por la Misma Causa que en 1932

Se considera que subsisten aquellos motivos

LA RESOLUCION

BUENOS AIRES, 6. — Se ha hablado esta tarde en las antesalas del Congreso sobre la resolución comunicada a los diputados por la mayoría de Mendoza, según la cual el comité central demócrata nacional ha resuelto impugnar el diploma del diputado electo Rafael Néstor Lencinas.

Decíase que la impugnación se hará directamente por el comité y que probablemente tendrán oportunidad de apoyarla en la Cámara los diputados de la mayoría.

LOS ALIMENTOS SIGUEN CAROS

Un Tema Viejo que se Mantiene Siempre en Un Primer Plano

No obedece a razones lógicas, la fijación de los precios

LAS CLASES HUMILDES

El tema es viejo, pero siempre de indiscutible actualidad.

El precio de los alimentos se mantiene desproporcionadamente elevado en comparación con el costo real de los mismos.

A pesar de la crisis económica y la depresión comercial reinante, con una superproducción que ha desvalorizado sensiblemente la materia prima, el nivel de las cotizaciones en las ventas al detalle se mantiene sin modificaciones.

El trigo, por ejemplo, descendió en los últimos tiempos de precio hasta el punto de que no cubría los gastos de producción, obligando al gobierno a adoptar medidas en defensa de los agricultores en la forma conocida.

Con los precios básicos oficialmente fijados, el pan podría consumirse a mitad de lo que actualmente cuesta al consumidor.

Con las haciendas ocurre lo mismo. Los criadores de ganado se lamentan de la escasez de la demanda y de la ínfima cotización de las reses, pero la carne vendida al menudeo continúa siendo cara.

El caso se reproduce en lo que respecta a todos los demás renglones de imprescindible necesidad para la subsistencia, como las frutas, las hortalizas, las pastas, las conservas y toda clase de artículos alimenticios.

La falta de trabajo para millares de desocupados y la paralización de muchas actividades del comercio y la industria, han disminuído la capacidad adquisitiva de las clases humildes, con el agravante de la carestía de lo más necesario para la subsistencia, como lo dejamos expresado.

Este problema es grave y no se explica que los gobiernos no se hayan decidido a afrontar su estudio resueltamente para encontrarle solución.

Va perdurando a través de los tiempos, ante la despreocupación de quienes están en el deber de hacer algo práctico en salvaguardia de los intereses colectivos injustamente lesionados.

Porque la carestía a que nos referimos tiene su origen en la organización de monopolios y trusts, dedicados exclusivamente a especular con las necesidades del pueblo, al margen de disposiciones vigentes que prohiben y castigan ese género de especulaciones.

Debe controlarse la conducta de los acaparadores, que viven en constante infracción, encareciendo artificialmente el precio de los artículos con que comercian, con vistas a excesivas ganancias.

Nuestra legislación a este respecto es deficiente aún, pero no faltan algunas leyes olvidadas cuya aplicación surtiría saludables efectos como medio de que se moderen los abusos que impunemente se vienen ejercitando en perjuicio de los consumidores.

En otros países existen severísimas disposiciones respecto al comercio de alimentos, para el que se establecen precios uniformes e inalterables sin autorización oficial, bajo la celosa fiscalización de juntas de abastecimiento y está haciendo ya mucha falta la creación de reglamentaciones y organismos de esa índole entre nosotros, como instrumentos más eficaces de defensa contra la desmedida especulación, de que se abusa sin tasa en todos los centros importantes de población del país.

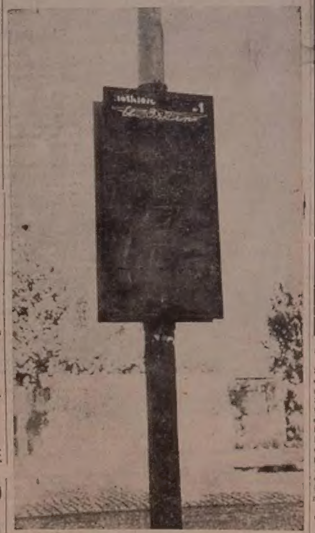
La Industria Granjera Necesita Un Estímulo de Carácter Oficial

En el Centro de la Boedo Santafecina



Esta es la calle elegida para la ubicación de la pizarra que ahora nos ocupa. Avenida Freyre, centro de la Boedo santafecina, cuya animación en las primeras horas de la noche, evoca los populosos barrios porteños, con su vida propia y su ambiente y color local.

Una Pizarra de El Orden



Prolongando sus ramificaciones a todos los barrios, con el propósito de servir rápidamente a los distintos puntos de la ciudad las informaciones de importancia que se producen, **EL ORDEN** ha establecido una serie de pizarras, en cada una de las cuales hay un encargado y una estación telefónica. De este modo, al anunciarse una noticia desde nuestra casa, en todos los barrios será simultáneamente comunicada al público desde las pizarras.

Se Podría Afrontar Muchas Dificultades Con su Propagación

Para el hombre de campo, la granja es una fuente de recursos

PREPARA LA DEFENSA

Muchas veces hemos expresado la necesidad de que se fomente oficialmente el desarrollo de la industria granjera en la provincia.

En los últimos tiempos nuestros agricultores han experimentado en carne viva el error de su imprevisión.

La falta de variedad en sus cultivos y trabajo, les ha reportado ingratas consecuencias.

Aferrados a las rutinas del pasado, teniendo en cuenta los felices resultados obtenidos por sus predecesores en épocas de mayor prosperidad y cuando la producción no alcanzaba a exceder las necesidades de la demanda y del consumo, la casi totalidad de nuestros trabajadores del campo confiaron demasiado su suerte a la monocultura.

Se cultivaba una clase de grano y de esa sola siembra se esperaba todo.

El sistema no se ha abandonado todavía, pese a los angustiosos reveses económicos sufridos como consecuencia de la superproducción de los últimos tres años y la consiguiente desvalorización de sus cosechas.

El colono sembraba trigo, o lino, o maíz, y no se preocupaba de otra cosa.

Se daban casos en que iba a proveerse de hortalizas en las verdulerías de los pueblos vecinos y ni siquiera se preocupaba de la cría de aves, no obstante contar con todos los elementos necesarios para obtener buenos rendimientos de esta dedicación.

No se pensó en la conveniencia y las mayores seguridades de las explotaciones mixtas y variadas y recién, después de los contrastes sufridos, parece que nuestros labradores se muestran dispuestos a iniciar las explotaciones granjeras.

Pero para que estos puedan afrontar la empresa con mayores probabilidades, hace falta el estímulo y la ayuda oficial en la medida que sea posible, como lo ha planeado el P. E. de Entre Ríos en un proyecto de ley elevado a consideración de la legislatura.

Por su parte, el gobierno de la nación debe defender nuestros productos de granja, que están siendo objeto de una ventajosa competencia por los de procedencia extranjera, introducidos al país exentos de derechos fiscales, mientras los que nuestros productores envían a aquellos países, —huevos, por ejemplo,— son fuertemente gravados por los aranceles aduaneros.

En ese sentido la Sociedad Rural Argentina ha elevado un memorial a consideración del Ministro de Agricultura de la Nación, el que debe ser estudiado y resuelto en la forma solicitada.

Las medidas de defensa que se piden son justas y evitarían a nuestros granjeros la ruinosa competencia que actualmente se les hace.

Las Pedigüeñas De Profesión

Una tribu de gitanos zíngaros ha sentado sus reales en las inmediaciones de la ciudad, donde han levantado sus característicos toldos.

Desde allí destacan diariamente sus embajadas de pedigüeñas profesionales, que con sus vestidos de colores chillones recorren las calles centrales, importunando a los transeúntes con sus insistentes pedidos de dinero y haciendo el cuento de la buenaventura a las gentes humildes y crédulas en tan gastadas patrañas.

Creemos que la policía debiera intervenir para evitar esa invasión de gitanas que imploran la caridad sin mayores necesidades, pues son gentes de recursos que no carecen de medios de subsistencia, pero que hacen de la mendicidad uno de sus cómodos medios de vida.

Estas tribus son indeseables en todas partes, no solo por sus hábitos, sino también por la falta de aseo y por su inclinación a los bienes ajenos.

Bueno sería que se les emplace para que continúen su peregrinación dentro de un término perentorio, como se hace en otras partes con esta clase de indeseables invasiones

CASA DE GOBIERNO

El gobernador, doctor Molinas, concurrió a su despacho a la hora de costumbre, como asimismo sus Ministros, de Hacienda, Ing. Casella; de Instrucción Pública, Dr. de la Vega y de Gobierno, doctor Furno.

El gobernador concedió diversas audiencias y conversó con sus Ministros, sobre asuntos administrativos.

Llamado a licitación. — Por el Ministerio de Hacienda se ha llamado a licitación pública para la compra de $ 15.000 en títulos de la ley 2157, serie 1a., y $ 12.000 de la misma ley 5a. serie. Los títulos serán retirados de la circulación el 1o. de noviembre próximo.

Nombramientos. — Por decreto del Ministerio de Instrucción Pública se han hecho estos nombramientos: por ascenso: En el Departamento del Trabajo, Inspector, en lugar de Héctor Thedy que falleció al actual secretario Bernardo Vázquez Cullen y en lugar de éste a Isaac H. Jeisson; Auxiliar de 1a. en el Ministerio de I. Pública, en lugar del último, al auxiliar de 2a. Francisco Culasso; en lugar de éste a Sara Grepin Galisteo y Dactilógrafo en lugar de la última a José Heredia Vargas.

Cesantías. — El Presidente de la Junta Central de Elecciones se ha dirigido al Poder Ejecutivo solicitando la cesantía del oficial 1o., José Berlanga y pidiendo sea nombrado en su lugar Manuel Porta, que ocupaba el cargo de auxiliar. El decreto ha quedado a la firma del Ministro de Gobierno.

UNA CONVERSACION

Las autoridades policiales de la Comisaría seccional 1a., han procedido a la detención de Ciriaco Fernándes, que vive en la calle Rioja 3769. Se le acusa de que en la casa de la calle Juan de Garay y Gaboto sostuvo una diferencia con la mujer Rosa Gonzáles y terminó tomándola a golpes de puño. Le produjo lesiones leves. Se levanta el sumario que corresponde con conocimiento de la justicia de instrucción, a los fines de sumario.

UNA ACUSACION FEA

En la Jefatura de Policía de esta Capital se encuentra detenido Feliberto Mansilla que hasta hace poco ocupaba el cargo de Jefe de la Brigada de Tráfico, por orden del señor juez de instrucción en turno, doctor Dana Montaño. Si bien no se ha suministrado informaciones acerca de esta detención, sabemos extraoficialmente que ella se relaciona con una denuncia de algunos presos políticos. A lo que parece el detenido se ha quedado con dinero de ellos. Es lo que sabemos. Una vez que termine el sumario, hemos de informar.

CLUB DEL ORDEN

PRIMERA CONVOCATORIA

Se invita a los señores socios a la asamblea general ordinaria que tendrá lugar en el local social el día 10 del mes en curso a las 22 horas, para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA

1o. — Lectura de la memoria y balance del ejercicio vencido.

2o. — Elección de Presidente, cuatro vocales titulares y dos vocales suplentes en reemplazo respectivamente de los señores Carlos E. Sarsotti, Carlos A. Sandaza Iturraspe, Dr. Abel Furno, Ing. Carlos J. Ariotti, Vitaliano Vives y Enrique A. Candioti, que han terminado su mandato.

EL SECRETARIO.
33.062 - v. 10|4|34.

EN EL CORAZON DEL OESTE, FUNCIONA UNA ESCUELA QUE CUMPLE SU MISION

Allanando Dificultades, Hace Obra Social

Lleva el Nombre de Nicolás Avellaneda Y lo Hace Con Honor

Niños de un barrio laborioso, llenan sus aulas y alegran sus patios

UNA VISITA A LA ESCUELA

En la calle Tucumán, entre San José y Santiago de Chile, funciona en un local perfectamente inadecuado, la escuela Nicolás Avellaneda, establecimiento educacional No. 14, entre los del Consejo General de Educación.

Enclavada en el corazón de un barrio laborioso y fecundo en manifestaciones de progreso, acoge en sus aulas a centenares de hijos de trabajadores, muchos de los cuales, conocen ya en carne propia el rigor de la vida, cuando exige ganarse personalmente y desde los primeros años, el pedazo de pan que se lleva a la boca.

Hemos visitado ayer esta escuela y hemos recogido en ella, una impresión netamente favorable. Se trabaja con empeño, con verdadero entusiasmo, con un decidido propósito de cumplir la misión de la escuela, superándose frente a las innumerables dificultades que a diario se presentan.

La escuela, funciona en tres locales, ninguno de los cuales reune condiciones de espacio y ventilación. Sin embargo, la buena voluntad de la dirección y el personal docente, logra desarrollar allí, una labor eficaz y meritoria.

UNA MANZANA ESCOLAR —

Como hemos dicho, ocupa la escuela tres casas. Una en calle Santiago de Chile, otra en calle Tucumán y otra en calle San José. De este modo, toda la manzana, queda comprendida dentro de las actividades escolares de este centro de educación, donde más de 650 niños, reciben diariamente enseñanza.

LOCALES INCONVENIENTES —

Los tres locales son en toda forma inconvenientes. Pequeños, mal ventilados, antiguos y alguno de ellos poco menos que en ruinas, extraña como es posible que pueda trabajarse allí con entusiasmo.

Sin embargo, es mucho lo que se hace en favor de los niños.

Ultimamente se ha anexado a la escuela un pequeño parque de ejercicios físicos, sobre un terreno cedido con contrato por el propietario. Dicho propietario, se beneficiará a los dos años con las mejoras realizadas. Pero mientras tanto, los niños tienen donde jugar.

Para equipar este parque, se han hecho verdaderos sacrificios, por parte del personal escolar y algunos vecinos voluntarios.

LA COPA DE LECHE —

Ha funcionado en años anteriores y dentro de poco será establecida nuevamente, la copa de leche. Dada la clase de niños que concurren a este establecimiento, la copa de leche es allí una necesidad.

Se cuenta para solventar los gastos, con la ayuda generosa y humilde de los padres de los alumnos, que concurren a sufragar los gastos con cuotas mínimas de 30 centavos.

HACE FALTA UN TALLER —

Mientras la escuela carezca de otros recursos, de otro local y de otros elementos, podrá seguir cumpliendo su tarea, porque para ello se cuenta con la decisión de los que dirigen el establecimiento.

Pero es indispensable lograr alguna cooperación. La escuela necesita actualmente un taller de trabajos manuales, donde dar enseñanza a los niños que ya han pasado del tercer grado. Muchos de ellos, dejan la escuela en cuarto o quinto grado. Existiendo un taller, continuarían concurriendo.

El taller podría formar trabajadores. Una gran cantidad de niños, pasados los 14 y 15 años, se dedican a pequeños oficios callejeros. Por que no evitar ésto, preparándolos para ser útiles en otro medio?...

Un Espectáculo Hermoso y Reconfortante



Los alumnos del turno de la tarde de la Escuela Nicolás Avellaneda, posando para EL ORDEN, en el pequeño parque de ejercicios físicos anexo a la escuela.

Los Alumnos de Paseo



Dos grados de la Escuela Nicolás Avellaneda, salen de paseo. Van a presenciar una función cinematográfica instructiva.

EL PERSONAL DE LA ESCUELA —

Dirige la escuela, el señor Alberto D. Andino y actúa de vice directora la señora Mercedes Chávez de Sánchez Carranza.

Forman el personal docente, las maestras Dora Skullitel, María Mercedes Carnavale, Josefa R. P. de Jasson, Juana Chena Navarro, Segundo Alderete, Argentina Freyre de Moraño, María Elena A. de Gómez, Argentina Búsico, Luisa D. O. de Reynoso, Eladia Sabaté Rodríguez, Rosa C. de Ortolochippe, Matilde P. Beguelin, Angélica Salguero, Luisa Aragón, Angela C. B. de Iparraguirre, Sara Josefina Sheahan, Carmen Arévalo, Juana Petrelló, Sara M. Costa, M. C. Costábile, Emma M. de Brown, Luisa Cuñolo y M. A. B. de Diffiori.

El personal especial está integrado por las señoritas Cándida López de Elggi y María Garategui Irazola, profesoras de música, y Leonia D. de Ferreyra y Otilia López de Torres, profesoras de labores.

Actúa de bibliotecaria la señora Filomena C. de Tabeada.

NUMERO DE ALUMNOS —

Hay inscriptos 680 alumnos, concurriendo un promedio de 653.

LA SOCIEDAD COOPERADORA —

Preside la sociedad cooperadora, el señor Ramiro Ibañez.

El impuesto al ausentismo

Relacionado con el impuesto al ausentismo ha dado a conocer un interesante dictamen la Fiscalía de Estado, en la denuncia formulada por Antonio Martorano contra Angela Zavaleta Viuda de Guraya y señoritas Aurea Isabel Guraya y María Luisa Guraya, como infractoras a la ley que impone ese impuesto.

El Fiscal estudia todos los antecedentes para decir lo siguiente:

De los elementos de juicio obrantes en el expediente surge que la ausencia de las mismas del país data de octubre de 1924 con una estadía accidental en el país de julio de 1930 a octubre del mismo, en que volvió al extranjero regresando al país en septiembre de 1932.

Su permanencia en el extranjero ha sido, por consiguiente, de cinco años y siete meses.

Es indiscutible la estadía por un lapso de tiempo considerable y en forma tal que la estadía en el país durante el año 1930 debe considerarse accidental.

Por otra parte aunque teniendo apoderado en la provincia no se ha cumplido el requisito exigido en el art. 10 del decreto reglamentario de la ley de contribución directa que establece la obligación de los contribuyentes que se ausenten del país llevar ese hecho a conocimiento de la Receptoría.

El cumplimiento de tal requisito lo conceptúo esencial para la determinación de la buena o mala fe de los obligados.

En lo que respecta al argumento hecho por el representante de la denunciada, que tratándose la multa de una pena ésta se habría prescripto, incurre en un evidente error, puesto que la prescripción en multas por violación a leyes impositivas es fundamentalmente distinta de la prescripción de las multas de que habla el C. Penal, pues esta última se aplica a los delitos y de las primeras se hacen pasibles los que no cumplen con el pago de las rentas fiscales, hecho en sí que no constituye delito.

Una Campaña en Favor de los Heridos en la Guerra del Chaco, Obtiene Exito

Se está realizando actualmente en Buenos Aires

SU IMPORTANCIA

Noticias que nos llegan de la Capital Federal nos hacen saber que prosigue realizándose bajo el mejor auspicio y con el más amplio apoyo popular la campaña Pro Cruz Roja Paraguaya y necesidades de la post guerra, acerca de la cual ya informamos en una de nuestras anteriores ediciones.

Con tal motivo, los organizadores de la Tómbola que en beneficio de los heridos de la guerra del Chaco se realizará el 7 de julio próximo, han recibido felicitaciones por parte de la prensa metropolitana y de numerosas instituciones culturales y filantrópicas de esa ciudad.

No podía en efecto suceder de otra manera. Porque en el presente caso no se trata de una de esas tantas rifas a que estamos acostumbrados. Se trata el de una campaña hecha con la más absoluta seriedad, dentro de toda clase de garantías, autorizada por resolución ministerial y que, por sobre todo, está inspirada en un alto propósito de beneficencia que no se detendrá en las necesidades de los soldados heridos sino q' abarcará también todos aquellos graves problemas de la post guerra, mucho más graves y prolongados que los del presente.

Se nos informa que muy pronto, los billetes correspondientes a esta Tómbola serán puestos en venta en esta ciudad. Mientras tanto, pueden solicitarse al Banco Germánico de la América del Sur, calle 25 de Mayo o a la sede del comité organizador, calle Florida 941, adjuntando 0.20 centavos para franqueo.

Loteria Nacional

En el sorteo de la lotería de Beneficencia Nacional resultó favorecido con el primer premio el número:

5. 3 4 4

Los premios menores correspondieron a los siguientes números:

21304, 16124, 09159, 17634, 17661, 02093, 62847, 65227, 07215, 07425, 10108, 11753, 14902, 17719 18886.

Se desea evitar una huelga

PARIS, abril 6. — Mr. Doumergue trata de evitar por todos los medios la anunciada huelga de funcionarios.

Con ese propósito se dirigió por broadcasting, haciendo llamamientos a la reflexión a los empleados.

La conferencia del trigo

ROMA, 6. — La conferencia del trigo prosiguió discutiendo la proposición francesa, la que expresa que debieran recibir beneficios comerciales por convenios adecuados, los países que reduzcan la producción.

FALLECIO UN MILITAR BOLIVIANO

ASUNCION, 5. — Oficialmente se informa que falleció en el Chaco el Teniente Coronel boliviano Bavia, que se descerrajó un balazo en la cabeza a raíz de la derrota de sus fuerzas en la reciente acción de Tarija.

La respuesta francesa

PARIS, 6.— La respuesta francesa a la nota británica expresa que accede a la nueva discusión en la convención de armamentos dentro de las debidas garantías técnicas, que considera no han sido cumplidas hasta ahora.